



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# FICHA INFORMATIVA

## **ASIGNATURA: Finanzas y Normativa TIC**

**Título:** *MU Gestión TIC*

**Carácter:** *Obligatorio*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:**

# Índice

|      |                                                                                                                   |   |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| 1.   | Organización general.....                                                                                         | 3 |
| 1.1. | Datos de la asignatura .....                                                                                      | 3 |
| 1.2. | Introducción a la asignatura .....                                                                                | 3 |
| 1.3. | Competencias y resultados de aprendizaje ( <i>transcribir la información de la memoria de verificación</i> )<br>3 |   |
| 2.   | Contenidos .....                                                                                                  | 4 |
| 3.   | Metodología.....                                                                                                  | 4 |
| 4.   | Actividades formativas ( <i>adaptar según lo contenido en la memoria de verificación</i> ) .....                  | 5 |
| 5.   | Evaluación .....                                                                                                  | 7 |
| 5.1. | Sistema de evaluación .....                                                                                       | 7 |
| 5.2. | Sistema de calificación.....                                                                                      | 7 |

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

|                                       |                                                  |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>ASIGNATURA</b>                     | <i>Finanzas y Normativa TIC</i><br><b>6 ECTS</b> |
| <b>Carácter</b>                       | Obligatorio                                      |
| <b>Semestre</b>                       | Primero                                          |
| <b>Idioma en que se imparte</b>       | Castellano                                       |
| <b>Requisitos previos</b>             | No existen                                       |
| <b>Dedicación al estudio por ECTS</b> | <b>25 horas</b>                                  |

## 1.2. Introducción a la asignatura

El mundo de las finanzas fue uno de los primeros en adoptar los avances tecnológicos actuales. Esta asignatura proporciona los conocimientos y habilidades necesarias para la gestión financiera para la toma de decisiones y la definición de políticas y uso de normas que tomen en cuenta requisitos legales que puedan afectar a la empresa.

## 1.3. Resultados de aprendizaje

C08 - Gestionar los recursos, inversiones y riesgos financieros vinculados a la administración de las TIC en las organizaciones.

C01 - Gestionar estratégicamente las tecnologías de la información y la comunicación de una organización.

C05 - Integrar las tecnologías informáticas en la arquitectura empresarial y la gestión financiera de la organización

C06 - Gestionar procesos de innovación y transformación digital en el ámbito empresarial.

HA01 - Habilidad para concebir soluciones creativas y originales ante problemas reales en el ámbito de la gestión de las tecnologías de la información.

HA02 - Habilidad para liderar y gestionar proyectos técnicos y de innovación en el ámbito tecnológico.

HA03 - Habilidad para dirigir y trabajar en equipos multidisciplinares en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.

HA05 - Habilidad para el emprendimiento y desarrollo de empresas tecnológicas.

HA06 - Desarrollar sensibilidad ética y social en el ámbito de la gestión tecnológica.

CC7 - Conocer la normativa aplicable en la gestión financiera de empresas y proyectos tecnológicos.

## 2. Contenidos

- Análisis Financiero en la Gestión de TIC
- Asesoramiento, planificación y control financiero
- Decisiones de inversión y financiación
- Gestión de riesgos financieros
  - o Identificación y análisis de riesgos financieros
  - o Evaluación de riesgos financieros
  - o Mitigación, monitoreo y manejo de riesgos financieros
- Fundamentos éticos y financieros
- Marco legal y fiscalidad de las operaciones financieras
  - o Marco tributario
  - o Fiscalidad de las operaciones financieras
  - o Planificación fiscal
- Normas ISO:
  - o Sistemas de gestión ambiental ISO 14001
  - o Sistemas de gestión de calidad ISO 9001
- Tecnología Blockchain
  - o Fundamentos de Blockchain
  - o Implicaciones de Blockchain en la gestión de proyectos
  - o Aplicaciones de Blockchain en la gestión de proyectos
  - o Oportunidades y retos a futuro

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

| Actividad                                                                | Horas |
|--------------------------------------------------------------------------|-------|
| Clases expositivas                                                       | 36    |
| Clases prácticas                                                         | 35    |
| Clases de laboratorio virtual                                            | 7     |
| Seminarios                                                               | 6     |
| Actividades y trabajos prácticos                                         | 60    |
| Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos | 20    |
| Actividades guiadas con laboratorio virtual                              | 10    |
| Estudio Autónomo                                                         | 225   |
| Tutorías                                                                 | 45    |
| Examen final                                                             | 6     |

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y

competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

| Metodologías docentes |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| LMA                   | Lección magistral                 |
| LMP                   | Lección magistral participativa   |
| SEM                   | Seminarios y conferencias on-line |
| ECA                   | Estudio de casos                  |
| RPR                   | Resolución de problemas           |
| RBI                   | Revisión bibliográfica            |
| SIM                   | Simulación                        |

|     |                     |
|-----|---------------------|
| TCO | Trabajo Cooperativo |
| DPR | Diseño de proyectos |
| SEG | Seguimiento         |

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Portafolio*           | 40 %               | 60 %               |
| Prueba final*         | 40 %               | 60 %               |

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente       | 9,0 - 10              | Sobresaliente            |
| Competente           | 7,0 - 8,9             | Notable                  |

|                   |          |          |
|-------------------|----------|----------|
| Aceptable         | 5,0 -6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 -4,9 | Suspenso |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».